



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°1107-2010-A/MDP

Pangoa, 20 de Diciembre del 2010

### VISTO:

El informe N° 392-2010-SMGI- SGDUR/MDP de fecha 17 de Diciembre del 2010, emitida por la Arq. Soledad M. García Ingaroca Sub Gerente de Desarrollo Urbano Y Rural, mediante el cual remite la Liquidación Técnica Financiera de la Obra: **“CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA”** que consta de tres (03) Archivador, un (01) un archivador contiene liquidación Técnica financiera con 687 folios, 01 (un) archivador contiene informe de Residente de obra con 354 folios, un (01) archivador contiene informes diversos con 267 folios, un (01) anillado de Pre liquidación financiera con 345 folios, un (01) cuaderno de obra de 100 folios usados del 01 al 50 folios, a través del informe señala la conformidad del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de Obra y solicita la aprobación correspondiente.

### CONSIDERANDO:

La Base Legal:

- Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N°28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N°28927 Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2007
- Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N°28652 referida a la Normatividad de las Transferencias Financieras.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1001-2007-A/MDP, de fecha 19 de Noviembre del 2007, el Concejo Municipal, aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **“CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA”** con un presupuesto de S/. 100,015.72 (Cien Mil Quince con 72/100 Nuevos Soles).

Que, de acuerdo a lo señalado en los documentos del Visto, es necesario la aprobación mediante Acto Resolutivo del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **“CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA”** con la finalidad de regularizar la Sub Cuenta 333 Construcciones en curso y proceder con la transferencia de la Obra a la Entidad Beneficiaria.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Que conforme lo establecido el Art. 79, Numeral 4<sup>a</sup>, literal 1<sup>a</sup> de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley N<sup>o</sup> 27972, las municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario.

Que, como resultado de la Liquidación Técnica Financiera formulada por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pangoa, se determina una inversión total de la Obra mencionada de S/. **101,861.76** (Ciento Un Mil Ochocientos Sesenta y Uno con 76/100 Nuevos Soles), según anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Estando a lo propuesto y contando con la Visación por la Sub Gerencia de DUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y oficial de Administración.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, Administrativamente el Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra. **“CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA”**, ejecutada por la modalidad de Administración Directa - con una inversión total de S/. **101,861.76** (Ciento Un Mil Ochocientos Sesenta y Uno con 76/100 Nuevos Soles)”, que consta de tres (03) Archivos, un (01) un archivador contiene liquidación Técnica financiera con 687 folios, 01 (un) archivador contiene informe de Residente de obra con 354 folios, un (01) archivador contiene informes diversos con 267 folios, un (01) anillado de Pre liquidación financiera con 345 folios, un (01) cuaderno de obra de 100 folios usados del 01 al 50 folios respectivamente, los que forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, a la Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que una vez quede consentida la Liquidación Técnico Financiera de la Obra; aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, emitirá a la división de contabilidad para que proceda a la inmediata regularización de la Sub. Cuenta 333 Construcciones en Curso.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, División de Liquidaciones Técnicas y Financieras de Obras.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Distrital de Pangoa  
*Oscar*  
**Lt. Oscar Villazana Rojas**  
**ALCALDE**



320

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO**  
**SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL**  
GESTION 2007-2010  
SATIPO - JUNIN



**INFORME N° 392 - 2010-SMGI-SGDUR/MDP**

A : LIC. OSCAR VILLAZANA ROJAS  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

DE : Arq. SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA  
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA CONSTRUCCION  
LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE CIUDAD DE DIOS  
DISTRITO DE PANGO- SATIPO -JUNIN"

REF. : INFORME N° 104-2010-PPG/LIQUID

FECHA : PANGO, 17 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de informarle lo siguiente:

Según carta en referencia presentado por el C.P.C ROMAN PEDRO POMALAZA GAZANI, técnico en liquidaciones de obras públicas, hace la entrega de tres ( 03) archivador conteniendo la documentación de liquidación técnica financiera de la obra:

❖ **"CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGO- SATIPO -JUNIN"**

Asimismo habiéndose revisado la documentación que contiene de tres (03) archivador de liquidación técnica y financiera de obra cada uno con 687 folios contiene liquidación técnica y financiera de la obra , archivador de 354 folios contiene informe del residente de obra, archivador de 267 folios contiene informes diversos, un (01) anilla expediente técnico de obra original de 344 folios, se da la respectiva conformidad en cumplimiento al informe en referencia, debo informar la suscripción de la resolución de alcaldía aprobando administrativamente el expediente de Liquidación Técnico Financiero de la obra mencionada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroca  
CAP N° 9772  
SUB GERENTE

INFORME N°104- 2010 – PPG/LIQUID

A : Arq. Soledad M. GARCIA INGAROCA.  
 Sub-Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

DE : CPC. Román Pedro Pomalaza Gazani  
 Técnico en Liquidación de Obras Públicas

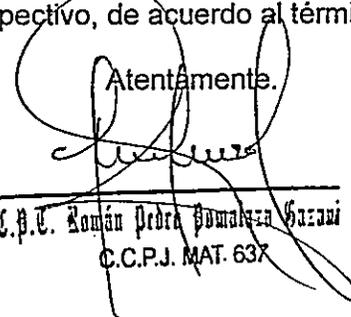
ASUNTO : Presentación de Liquidaciones Técnicas y Financieras.

FECHA : Pangoa, 10 de Diciembre del 2010

.....  
 Por intermedio del presente documento me dirijo a Ud., Con el debido respeto y a la vez le presento 04 archivadores de Liquidaciones técnicas y financieras de las siguientes obras ejecutadas:

- Sustitución de Aulas y Construcción de Letrinas Sanitarias de la Escuela Estatal Bilingüe N° 31628 de la Comunidad Nativa de Chuquibambilla:  
 Un archivador con 584 folios contiene liquidación técnica y financiera.  
 Copia del cuaderno de obras del folio del 20 al 45.  
 Expediente técnico con 236 folios.
- Construcción del Local Multifuncional de Ciudad de Dios:
  - 1.- Un archivador de 687 folios contiene liquidación técnica y financiera,  
 Un cuaderno de obra de 100 folios, utilizado del folio del 01 al 50.
  - 2.- Un archivador de 267 folios contiene informes diversos y finales de Residente y Asistente, un anillado de pre-liquidación financiera con 345 folios.
  - 3.- Un archivador de 354 folios contiene informes de Residente, asistente.
- Construcción de Local Multifuncional del Centro Poblado Menor Puerto Porvenir:  
 Un archivador con 516 folios contiene liquidación técnica y financiera,  
 Un cuaderno de obra de 100 folios, utilizado del folio 01 al 75.
- Mejoramiento de la Institución Educativa N° 31640 del Anexo de Paquichari:  
 Un archivador de 218 folios contiene liquidación técnica y financiera.

Esperando la conformidad de su jefatura, y seguir su procedimiento para su respectiva resolución y rendición a la PCM, adjunto al presente mi recibo por honorarios para el pago respectivo, de acuerdo al término de referencia.

Atentamente.  
  
 C.P.C. Román Pedro Pomalaza Gazani  
 C.C.P.J. MAT. 637



318

# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO

## LIQUIDACION TECNICA Y FINANCIERA

### "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS"

UBICACION:

LUGAR : ANEXO DE CIUDAD DE DIOS

DISTRITO : PANGO

PROVINCIA : SATIPO

REGION : JUNIN

**Lic. Oscar Villazana Rojas**

ALCALDE  
(Gestión Edil 2007 - 2010)

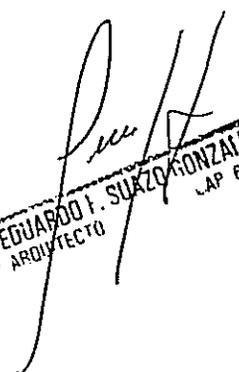


**LIQUIDACION  
TECNICA**

**INFORME TECNICO DE LIQUIDACION  
DE OBRA**

**OBRA  
CONSTRUCCION DEL LOCAL  
MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE  
CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE  
PANGOA SATIPO - JUNIN**

**ADMINISTRACION DIRECTA  
PANGOA - 2010**

  
  
**EDUARDO F. SUAREZ GONZALEZ  
ARQUITECTO  
LAP 62116**

(F 29)  
315

# CONTENIDO

## HOJA RESUMEN

GENERALIDADES

OBJETIVOS

## LIQUIDACION TECNICA

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 GENERALIDADES

1.2 UBICACIÓN

1.3 BASE LEGAL

1.4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Generalidades
- Memoria descriptiva del proyecto.
- Objetivos del proyecto
- Metas.
- Revisión del Expediente Técnico.  
Datos del expediente técnico.  
Contenido del Expediente técnico.  
Descripción general del proyecto

### 2. DESCRIPCION DE LA OBRA EJECUTADA

a) Personal de obra

b) Descripción del proyecto ejecutado

- Modalidad de ejecución
- Fuente de financiamiento.
- Descripción de áreas.
- Presupuesto asignado.
- Revisión del cuaderno de obra.

c) Grado de cumplimiento de metas.

- Verificación de trabajos ejecutados.

  
EDUARDO I. SUAZO GONZALEZ  
ARQUITECTO  
CAP. 6208

- Metrado base vs. Metrado realmente ejecutado.
- Tiempo de ejecución.
- **Situación del proyecto.**
  - Antes de la ejecución.
  - Durante la ejecución.
  - Después de la ejecución.
  - Partidas ejecutadas de la obra.
  - Pruebas y controles de calidad.
  - Actas suscritas.
  - Convenios suscritos.
  - Resoluciones de obra.
- **Verificación de Valorizaciones**
  - Valorización física de la obra- final ejecutada.
  - Valorización de mano de obra final.
  - Verificación de pagos efectuados.
- **Análisis de costos y gastos realizados**
  - Materiales y equipos.
  - Movimiento de materiales.
  - Aportes realizados.
  - Cuadro comparativo de gastos asignados vs. Gasto real pagado por la municipalidad.
  
- Cuadro comparativo gasto real vs. Gasto final con aporte de la comunidad
- **Fotografías del proceso constructivo.**
- **Planos de replanteo.**
  
- d) **Ampliación y/o modificación de metas.**
- e) **Especificaciones técnicas de la ejecución de la obra.**
- f) **Informe, Observaciones, conclusiones y Recomendaciones.**
  - Informe de liquidación técnica final de obra.
    - Antecedentes.
    - De la liquidación.
    - Del costo de la obra.
    - Conclusiones.
    - Recomendaciones.

ANEXOS:



EDUARDO F. SUAZO RONZAI FZ  
ARQUITECTO  
CAP. 6208

313

- ANEXO 1: Copia de analíticos.
- ANEXO 2: Valorización física de la obra.
- ANEXO 3: Partidas ejecutadas de obra.
- ANEXO 4: Metrados programados y ejecutados.
- ANEXO 5: Actas suscritas.
- ANEXO 6: Convenios suscritos.
- ANEXO 7: Resoluciones de obra.
- ANEXO 8: movimiento de materiales.
- ANEXO 9: Acta de materiales y herramienta sobrantes.
- ANEXO 10: Panel fotográfico.
- ANEXO 11: Planos de replanteo
- ANEXO 12: Cuaderno de obra original.
- ANEXO 13: Expediente técnico.

 *E. Suazo*  
EGUARDO J. SUAZO GONZALEZ  
ARQUITECTO CAP. 6208

## RESUMEN

CONSULTOR : ARQ. EDUARDO SUAZO GONZALEZ

MODALIDAD DE CONTRATO : SERVICIO DE LIQUIDACION DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

AREA ENCARGADA : DIVISION DE LIQUIDACIONES  
TECNICAS Y FINANCIERAS

OBRA : CONSTRUCCION DEL LOCAL  
MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE  
CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE  
PANGOA , SATIPO -JUNIN.

UBICACION DE LA OBRA : ANEXO DE CIUDAD DE DIOS

MODALIDAD DE EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA

FINANCIAMIENTO : PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE  
MINISTROS - PCM - PROGRAMA  
REPARACIONES COLECTIVAS

PRESUPUESTO BASE (Expediente) : S/. 100,000.00

PRESUPUESTO ASIGNADO (Analítico) : S/. 99,999.15

PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL : S/. 101,861.76

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 08 DE DICIEMBRE 2007

FECHA DE INICIO DE OBRA : 10 DE DICIEMBRE 2007

PLAZO DE EJECUCION : 90 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA : 10 DE MARZO DEL 2008

AMPLIACION DE PLAZO : 20 DIAS CALENDARIOS

NUEVA FECHA DE TÉRMINO : 31 DE MAYO DEL 2008

CULMINACION REAL DE LA OBRA : 31 DE MAYO DEL 2008



311

TIEMPO DE EJECUCION REAL : 110 DIAS CALENDARIOS

PRORROGAS AUTORIZADAS

- RESOLUCION DE ALCALDIA : 20 DIAS CALENDARIOS
- DIAS ADICIONALES : 20 DIAS CALENDARIOS

INSPECTOR DE OBRA : SUB-GERENCIA DEL DUR

RESIDENTE DE OBRA : ARQ. SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA

Pangoa, Febrero del 2010



EDUARDO I. SUAZO GONZALEZ  
ARQUITECTO  
C.A.P. 6201

*Eduardo I. Suazo Gonzalez*

## LIQUIDACION DE OBRA: CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIFUNCIONAL DEL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS - DISTRITO DE PANGOA, SATIPO - JUNIN

### GENERALIDADES

La Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, a través de la oficina de LIQUIDACIONES TECNICAS Y FINANCIERAS, encargó al consultor, los servicios para desarrollar y llevar a cabo la liquidación de la obra denominada "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS – DISTRITO DE PANGOA , SATIPO- JUNIN, ejecutada bajo la modalidad de administración directa

### OBJETIVOS

Es requerimiento del presente informe, obtener los resultados de la liquidación de este proyecto, siguiendo los lineamientos de la oficina encargada de tal proceso. La liquidación se divide en:

- Liquidación Técnica
- Liquidación Financiera

El informe en su conjunto, incluye evidencias necesarias las mismas que respaldan el trabajo realizado.



# LIQUIDACION TECNICA

  
EQUARDO SUAZO GONZALEZ  
ARQUITECTO  
C.A.B. 62018

( 1 )

# MEMORIA DESCRIPTIVA



*[Handwritten signature]*

## 1.1.- GENERALIDADES

**OBRA** : Construcción del local multifuncional del anexo de Ciudad de Dios, distrito de Pangoa, satipo - junín

**LOCALIDAD** : Anexo de Ciudad de Dios

**FINANCIAMIENTO** : Presidencia del concejo de ministros PCM Programa reparaciones colectivas.

**ENTIDAD** : Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa

**PRESUPUESTO BASE (Expediente)** : s/. 100,000.00

**PRESUPUESTO ASIGNADO (Analítico)** : s/. 99,999.15

**PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL** : s/. 101,861.76

**FECHA DE ENTREGA DE TERRENO** : 08 DE DICIEMBRE 2007

**FECHA DE INICIO DE OBRA** : 10 DE DICIEMBRE 2007

**PLAZO DE EJECUCION** : 90 DIAS CALENDARIOS

**FECHA TERMINACION DE LA OBRA** : 10 DE MARZO DEL 2008

**AMPLIACION DE PLAZO** : 20 DIAS CALENDARIOS

**NUEVA FECHA DE TÉRMINO** : 31 DE MAYO DEL 2008

**CULMINACION REAL DE LA OBRA** : 31 DE MAYO DEL 2008

**TIEMPO DE EJECUCION REAL** : 110 DIAS CALENDARIOS

## 1.2.- UBICACIÓN

: Dpto. de Junín  
Provincia de Satipo  
Distrito de San Martín de Pangoa  
Anexo de Ciudad de Dios

## 1.3.- BASE LEGAL

- Constitución política del Perú
- Ley Nro 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley Anual de presupuesto General de la Republica para el año fiscal.



EDUARDO I. SUAZO GONZALEZ  
ARQUITECTO  
CAP 62008

- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972
- Decreto ley Nro 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y su reglamento.
- Normas que regulan la ejecución de obras públicas por Administración Directa, Resolución de Contraloría Nro 195 – 88 - CG

## 1.4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

### 1.4.1 Generalidades

La presidencia del concejo de ministros – PCM ha lanzado el programa de Reparaciones Colectivas , dentro de las cuales el Anexo De Ciudad de Dios es beneficiada con este , con el objetivo de beneficiar en forma conjunta a todos los pobladores de la comunidad.

El Anexo de Ciudad de Dios es una zona beneficiada y/o damnificada por la violencia política que azoto a sus pobladores en los años 90, razón por la cual en la actualidad se ha ejecutado el proyecto de la referencia.

El PCM a través del programa de reparaciones colectivas ha programado el desembolso de S/. 100,000.00 Nuevos Soles a favor de la Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa para la ejecución del proyecto.

### 1.4.2 Memoria descriptiva del proyecto

El presente proyecto a ejecutarse consta de la construcción de de un ambiente para usos múltiples con losa aligerada proyectada para tres niveles.

### 1.4.3 Objetivos del proyecto

#### Objetivo General:

Dotar de una infraestructura moderna que satisfaga las necesidades de la población beneficiada.

#### Objetivos específicos:

Construcción del local multiusos. Mejorando la relación socio-cultural de la zona , ya que dentro de ella se desarrollarán eventos sociales y culturales.

### 1.4.4 Metas

Las metas proyectadas son:

- Construcción de Local Multiusos 116.25 m2

### 1.4.5 Revisión del Expediente Técnico



**a) Datos del expediente técnico:**

- PROYECTISTA :
- PERFIL DE PRE INVERSIÓN :
- APROBACION DEL EXPEDIENTE: Resolución de Alcaldía Nro  
2007- A- MDP

**b) Contenido del expediente técnico:**

- Memoria descriptiva
- Especificaciones técnicas.
- Presupuesto.
- Análisis de precios unitarios.
- Planilla de metrados.
- Relación de insumos.
- Cronograma de ejecución
- Planos.

**c) Descripción general del proyecto:****Características arquitectónicas**

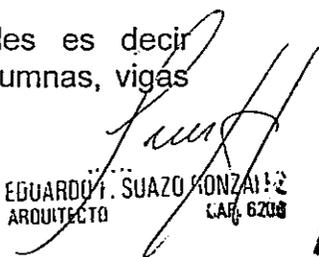
El proyecto arquitectónico cuenta con amplias ventanas que permiten una adecuada ventilación e iluminación natural, acabados de tarrajes en interior y exterior, instalaciones eléctricas adecuadas, los pisos de cemento pulido coloreado y en el exterior veredas para circulación.

Las ventanas y puertas son metálicas para que reciba vidrios semidobles transparentes, cerrajería con chapa de doble golpe y pintado general de las paredes, columnas y vigas con pintura látex y el zócalo con pintura esmalte.

**Características constructivas.****Diseño estructural.**

Referente a la cimentación está proyectado según el tipo de suelo, motivo por el cual se ha diseñado zapatas de acuerdo a las dimensiones proyectadas, teniendo en cuenta el peso y la capacidad de la estructura que resistirá.

Los procedimientos de construcción son convencionales es decir ESTRUCTURAS APORTICADAS a base de zapatas, columnas, vigas



304

de cimentación, vigas, losa aligerada de techo, y acabados de revoques y revestimientos son con mortero de cemento, el techo es aligerado con vigas , viguetas y ladrillos de techos de (0.30x0.30x0.15) y cuya altura de losa (e=0.20 m).

**Tiempo de construcción programada:**

90 días calendarios

 *Eduardo I. Suazo Ronzaifz*  
EDUARDO I. SUAZO RONZAIFZ  
ARQUITECTO  
C.P. 6206

Pangoa, 19 de Noviembre del 2007.

**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 1001-2007-A-MDP.**

**VISTO:**

El expediente técnico: "CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA", en el que se adjunta la revisión de dicho expediente con la CONFORMIDAD y PROCEDENCIA de APROBACIÓN correspondiente, mediante informe técnico N° 0021-07-JLMV-SGDUR/MDP.....

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la ley orgánica de municipalidades número 27972, Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.....

Que, de conformidad al artículo 79º, inciso 4.1, de la Ley mencionada en el párrafo precedente, las municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen las siguientes funciones: Ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares, .....

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 1 de la resolución de contraloría N° 195-88-CG, es indispensable para la ejecución de obras por administración directa contar con el expediente técnico aprobado .....

Que, para efectos de aprobación la sub gerencia de Desarrollo Urbano Rural de esta Municipalidad alcanza el referido expediente técnico adjuntando su CONFORMIDAD y PROCEDENCIA respectiva para su APROBACIÓN, según informe técnico N° 0021-07-SGDUR-MDRN, que comprende básicamente los siguientes documentos: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados de obra, presupuesto de obra, presupuesto desagregado, Consolidado de precios e insumos, consolidado de precios unitarios, cronograma valorizado de ejecución, tiempo de programación, presupuesto analítico, planos de ejecución de obra y anexos.....

Estando a las consideraciones expuestas, en el uso de las facultades conferidas por la ley orgánica de municipalidades número 27972.....

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.**

Aprobar el expediente técnico: "CONSTRUCCION LOCAL MULTIUSO EN EL CENTRO POBLADO DE CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE PANGOA", ubicado el centro poblado de Ciudad de Dios, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín, conformado por el expediente técnico que forma parte integrante de la presente, siendo el plazo de ejecución del presente proyecto de noventa días calendarios y cuyo presupuesto referencial asciende a S/. 100,015.72 Nuevos Soles, según siguiente detalle:

| APLICACIONES DIRECTAS           | COSTO DIRECTO | COSTO INDIRECTO |
|---------------------------------|---------------|-----------------|
| 23 Combustible y Lubricantes    | -             | -               |
| 20 Viaticos y Asignaciones      | -             | 135.00          |
| 27 Servicios no personales      | 3,700.00      | 10,200.00       |
| 29 Materiales de Construcción   | 62,990.56     | -               |
| 30 Bienes de Consumo            | 1,400.00      | 210.00          |
| 39 Otros Servicios de Terceros  | 21,209.19     | 170.97          |
| 52 Alquiler de bienes inmuebles | -             | -               |
| PARCIAL S/.                     | 89,299.75     | 10,715.97       |
| TOTAL S/.                       | -             | 100,015.72      |

**ARTICULO 2º.-** Transcribese la presente resolución a la gerencia municipal y demás sub gerencias de esta Municipalidad para su conocimiento y cumplimiento de la presente, de acuerdo a las normas vigentes.....

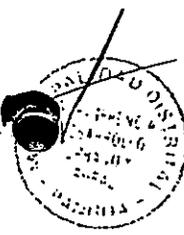
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Cc. Arch./SGDU R  
Residente  
Secretaría  
Planificación y Pto.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

*Oscar Villalón Rojas*  
ALCALDE





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN  
GESTIÓN 2007 - 2010



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 244-2008-A/MDP

Pangoa, 17 de marzo del 2008

**VISTO:**

EL INFORME DE LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA, SOBRE LOS MAYORES INGRESOS PROVENIENTES POR LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN CAPTADOS EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2008, EL CUAL SE TIENE QUE INCLUIR COMO PARTE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2008.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad Distrital de Pangoa aprueba su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) - 2008, mediante Resolución de Alcaldía N° 1157-2007-A/MDP.

Que durante el Ejercicio Presupuestal 2008 se captó mayores Ingresos a lo programado en el Presupuesto Institucional de Apertura 2008 en alguna partidas específicas del Ingreso de las Fuentes de Financiamiento 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, ello implica modificar el Presupuesto Institucional de Apertura 2008 VIA CREDITO SUPLEMENTARIO,

Que, la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece los lineamientos para la Modificación Presupuestaria, y en concordancia con la Directiva N° 003-2007 EF/76.01, Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario de Gobiernos Locales, en el cual establece los lineamientos la modificaciones en el nivel Institucional;

Que la mencionada Ley en su Artículo 20° señala que las modificaciones y sus transferencias deben aprobarse obligatoriamente por Resolución de Alcaldía;

Al amparo del Artículo 192° de la Constitución Política del Estado y de conformidad al artículo 38° de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto- y con las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

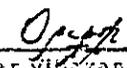
**ARTICULO 1°.-** INCORPORESE al Presupuesto Institucional de Apertura 2008 de la Municipalidad Distrital de Pangoa, bajo la modalidad de CREDITO SUPLEMENTARIO los montos provenientes por DONACIONES Y TRANSFERENCIAS a nivel de Categoría Grupo, Modalidad, Grupo Genérico y Especifica del Gasto en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, por la suma de S/. 1'149,258.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTIOCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES) de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución y esta de acuerdo al siguiente detalle:

| INGRESOS                       |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| RUBROS                         | EN NUEVOS SOLES     |
| 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 1'149,258.00        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>          | <b>1'149,258.00</b> |

**ARTICULO 2°.-** ENCARGAR, el cumplimiento de la presente disposición a la Gerencia Municipal a la Oficina de Planificación y Presupuesto y demás Áreas de la Municipalidad de Pangoa.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



Oscar Villazana Rojas  
ALCALDE



**LIQUIDACION  
FINANCIERA**

# INDICE

## LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRA

- Presupuesto de Obra según Expediente Técnico
- Consolidado general de recursos

## DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION FINANCIERA

- Meta presupuestaria
- Modalidad
- Función
- Programa
- Sub. Programa
- Proyecto
- Entidad ejecutora
- Residente de obra
- Presupuesto asignado
- Ejercicio
- Fecha de inicio de proyecto
- Tiempo de ejecución
- Fecha de Término del Proyecto.
- Ubicación
- Fuente de financiamiento

## PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE

- Presupuesto final aprobado

## DESCRIPCION DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA

- Costo total de ejecución de la obra

## CONCLUSION FINANCIERA

## OBSERVACIONES FINANCIERAS

## RECOMENDACIONES FINANCIERAS

## ESTADO FINANCIERO

- Presupuesto de Obra
- De la Municipalidad Distrital de Pangoa
- Estado financiero ejecutado efectivo
- Valorización física final de la obra ejecutada

## EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

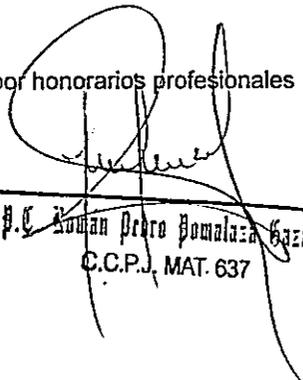
- Formato EV-9 / GL
- Formato EV-13 / GL

## DETALLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS ESPECIFICAS

## RESUMEN GENERAL POR PARTIDA ESPECÍFICA

## ANEXOS

- Comprobantes de pagos
- Planilla de viáticos, facturas, boletas de ventas, recibos por honorarios profesionales
- Movimiento de la Unidad de Abastecimientos

  
 C.P.C. Roman Pedro Pomalaza Kazani  
 C.C.P.J. MAT. 637

# 1. LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LA OBRA:

## "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS"

### DE LA DOCUMENTACION VERIFICADA

La información fue recopilada en coordinación con las áreas de: La Unidad de Tesorería, Abastecimientos, Almacén, Contabilidad, y la Sub. Gerencia de Desarrollo Urbano, Asistentes Administrativos.

Se verifico la documentación técnica, y Administrativa en originales siendo estas las siguientes:

a) Presupuesto de Obra:

El presupuesto de obra consignado en el Expediente Técnico aprobado, asciende el costo de la Obra de S/.100,000.00

b) Consolidado General de Recursos:

(Ver Presupuesto en el expediente técnico).

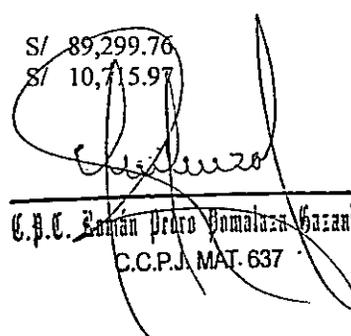
## 2. LIQUIDACIÓN FINANCIERA:

Meta Presupuestaria: "CONSTRUCCION DEL LOCAL MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS"

- Modalidad : Por Beneficiarios con Comité de Gestión.
- Función : Protección y Previsión Social.
- Programa : Promoción y Asistencia Social y Comunitaria.
- Sub. Programa : Promoción y Asistencia Comunitaria.
- Proyecto : Construcción de Locales Comunales.
- Entidad ejecutora : Municipalidad Distrital de Pangoa.
- Inspector de Obra : Ing. Melquiades Vilchez
- Presupuesto Asignado : S/.100,000.00
- Ejercicio : 2007-2008
- Fecha de Inicio de Obra : 10-12-2007
- Tiempo de Ejecución : 90 días calendarios.
- Ampliación de plazo : 20 días calendarios
- Fecha de Culminación del Proyecto : 31-05-08
- Tiempo de Ejecución Real : 110 días calendarios.
- Ubicación : Anexo de Ciudad de Dios, Distrito de Pangoa,  
Provincia de Satipo y Departamento de Junín.
- Fuente de Financiamiento : Reparaciones Colectivas

## 3. PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE:

- Presupuesto Final Aprobado..... S/.100,015.73
- Detalle Presupuestal:
- a) Costo Directo..... S/ 89,299.76
- b) Gastos Generales 10%..... S/ 10,715.97

  
E. P. C. Efraim Pedro Yamalaza Gazani  
C.C.P.J. MAT. 637

4. DESCRIPCIÓN DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA:

6. Gastos de Capital

5. Inversiones

11. Aplicaciones Directas

6.5.11.50 Servicios de terceros por Adm. Directa S/101,861.76

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA S/ 101,861.76

5. CONCLUSION FINANCIERA:

- ❖ El Presupuesto Aprobado para el año 2007 ha sido considerado el importe de S/72,353.00 y 2008 ha sido considerado el importe de S/ 29,508.76 para la ejecución de la Obra: "Construcción del Local Multifuncional del Anexo de Ciudad de Dios"
- ❖ El Presupuesto Ejecutado en la presente Obra es el importe de S/ 101,861.76
- ❖ En la liquidación Financiera se determina un Gasto Final de la Obra por el importe de S/ 101,861.76

6. OBSERVACIONES FINANCIERAS:

- Para la elaboración del estado situacional financiero se ha recopilado datos del sistema SIAF, sobre la ejecución de gastos que se ha realizado para dicha obra, y no se ha podido sacar copia de la evaluación de ejecución del ejercicio 2008.

7. RECOMENDACIONES FINANCIERAS

Los encargados de ejecutar la Obra como: el Supervisor, Residente, y Asistente administrativo, y quienes componen la parte administrativa, según convenio tenían 15 días naturales posteriores a la conclusión física del la Obra, establecida en la Directiva de Ejecución del Proyecto, para la presentación de la Rendición final de Cuentas y demás documentación para la Liquidación de la obra.

La Unidad de Contabilidad deberá saldar la sub. Cuenta 333 "Construcción en curso" y trasladar a la cuenta 37 "Infraestructura Pública". Por la liquidación de la Obra: "Construcción del Local Multifuncional del Anexo de Ciudad de Dios", por el importe de S/ 101,861.76 según detalle:

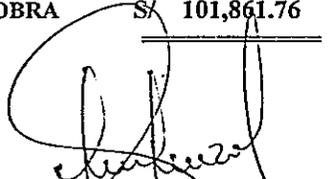
6. Gastos de Capital

5. Inversiones

11. Aplicaciones Directas

6.5.11.50 Servicios de terceros por Adm. Directa S/101,861.76

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA S/ 101,861.76

  
 C. P. C. Kuman Prado Pomalaza Garani  
 C.C.P.J. MAT. 637

**LIQUIDACION FINANCIERA**

**I. Estado Financiero de la Obra**

**1. Presupuesto de la Obra**

El presupuesto de la Obra: "Construcción del Local Multifuncional del Anexo de Ciudad de Dios", según expediente fue de S/100,000.00 bajo la modalidad de ejecución por Beneficiarios con Comité de Gestión, en el que se da lo siguiente:

**Municipalidad Distrital de Pangoa:**

En el ejercicio fiscal 2007 para la obra: "Construcción del Local Multifuncional del Anexo de Ciudad de Dios", inicialmente en el PIA no se consideró ningún importe realizándose una modificación presupuestal por el importe de S/ 72,353.00 teniendo un Presupuesto Institucional Modificado por el importe de S/72,353.00 y una ejecución de S/71,283.34, para el año 2008 de igual forma se realizó la modificación presupuestal por el importe de S/ 30,578.42 teniendo un Presupuesto Institucional Modificado por el importe de S/30,578.42 y una ejecución de S/30,578.42 que está compuesto para específicas de gastos como: Materiales de construcción, Pago de Mano de Obra calificada, Pago de Residencia y Otros a resaltar al 100%, para lo cual se tuvo una ejecución total por el importe de S/101,705.65 según comparación con la evaluación presupuestal anual 2007-2008.

**2. Estado Financiero Ejecutado (Efectivo).**

| Presupuesto         | Presupuesto según RC. | Porcentaje % | Gasto Ejecutado | Porcentaje % |
|---------------------|-----------------------|--------------|-----------------|--------------|
| Costo Total De Obra | S/100,000.00          | 100%         | S/101,861.76    | 101.86 %     |
| Presupuesto Total   | S/100,000.00          | 100%         | S/101,861.76    | 101.86 %     |

❖ El Costo Total de la Obra es de: S/101,861.76

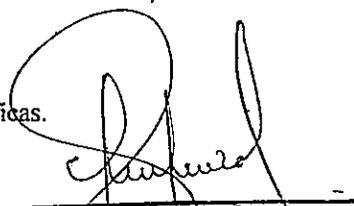
**3. Valorización Física Final de la Obra ejecutada: (Física).**

| Presupuesto         | Presupuesto Expediente S/ | %    | Gasto Físico Ejecutado | %       |
|---------------------|---------------------------|------|------------------------|---------|
| Costo Total de Obra | S/100,015.73              | 100% | S/106,687.04           | 106.67% |
| Presupuesto Total   | S/100,015.73              | 100% | S/106,687.04           | 106.67% |

❖ En relación al Expediente Técnico se ejecutó el porcentaje de 106.67%, haciendo un Monto Total de S/106,687.04

**II. Anexos:**

1. Detalle de la ejecución presupuestaria por partidas específicas.
2. Resumen General por partida específica.
3. Copia de documentos sustentatorios.

  
 C. P. C. Román Pedro Domalaza Garzani  
 C.C.P.J. MAT. 637

OBRA: :  
"Construcción de Local Multifuncional del Anexo de Ciudad de Dios"

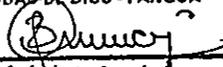
VI. ESTADO FINANCIERO DE LA OBRA

Estado Financiero Programado : 100.00 %  
Estado Financiero Ejecutado : 101.86 %

| INSTITUCIONES                    | ASIGNADO  | %      | AMPLIACION<br>PRESUPUESTAL | PRESUPUESTO          | GASTO<br>EJECUTADO   | %              |
|----------------------------------|-----------|--------|----------------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| PCM- Rep. Colec<br>MUNICIPALIDAD | 100000.00 | 100.00 | 2930.00                    | 100000.00<br>2930.00 | 100000.00<br>1861.76 | 100.00<br>1.86 |
| PRESUPUESTO TOTAL                |           |        |                            | 102930.00            | 101861.76            | 101.86         |

Costo Total de la obra: S/. 101,861.76 Ciento Un mil ochocientos sesenta y uno con 76/100 Nuevos Soles.

COMITE DE OBRA CONSTRUCCIÓN  
DE LOCAL COMUNAL MULTIUSO  
CIUDAD DE DIOS - PANGOA

  
Arq. Soledad M. García Ingaroca  
CAP. 9772  
RESIDENTE DE OBRA

**RESUMEN DEL ESTADO FINANCIERO**

FORMATO N° 13

RENDICION DE CUENTAS N° 03  
CONSTRUCCION DE LOCAL  
MULTIFUNCIONAL EN EL ANEXO DE CIUDAD  
DE DIOS - PANGOA

CONVENIO: 0117-2007 MDP

COMPROBANTE: 02 ABRIL 01 JULIO

| Monio Financiado | 100,000.00  |                  |
|------------------|-------------|------------------|
| Deseml. Fecha    | A/ PAGO SI. |                  |
| 24.00            | 02/04/2008  | 3,795.10         |
| 25.00            | 01/04/2008  | 2,970.00         |
| 26.00            | 02/05/2008  | 5,560.65         |
| 27.00            | 06/05/2008  | 1,785.99         |
| 28.00            | 06/05/2008  | 5,637.00         |
| 29.00            | 06/05/2008  | 2,611.80         |
| 30.00            | 05/06/2008  | 1,619.90         |
| 31.00            | 02/06/2008  | 280.00           |
| 32.00            | 05/06/2008  | 8,179.50         |
| 33.00            | 01/07/2008  | 2694.00          |
| 34.00            | 01/07/2008  | 959.64           |
| 35.00            | 01/07/2008  | 538.80           |
| 36.00            | 01/07/2008  | 900.00           |
| 37.00            | 01/07/2008  | 340.00           |
| 38.00            | 01/07/2008  | 240.00           |
|                  |             | <b>38,322.58</b> |

| TOTAL PRESUPUESTADO S/.      | 100000.00 |
|------------------------------|-----------|
| (PROGRAMA REPAR. COLECTIVAS) |           |
| GASTO ANTERIOR S/.           | 63,539.18 |
| GASTO A LA FECHA S/.         | 38322.58  |
| GASTO TOTAL S/.              | 101861.76 |
| Saldo Ampliac. S/.           | 1861.76   |

| AVANCE FISICO     | % | 35.92% |
|-------------------|---|--------|
| AVANCE FINANCIERO | % | 98.96  |

| ITEM               | RUBRO  | VALOR PPTADO (REG. ESPEC.) | VALOR PREBUP. (REG. ANALIT. EJEC. R.) | GASTOS EFECTUADOS |           | EJECUCION OBSERVACIONES |        |
|--------------------|--|----------------------------|---------------------------------------|-------------------|-----------|-------------------------|--------|
|                    |  |                            |                                       | ANTERIOR          | ACTUAL    | %                       |        |
| ESPECÍFICO DIRECTO |  |                            |                                       |                   |           |                         |        |
| 23.00              | COMBUSTIBLES                                       | 2,695.00                   | 4,420.00                              | 2695.00           | 1,619.90  | 4,514.90                | 102.15 |
| 29.00              | MATERIALES DE CONSTRUCCION (materiales ferreteros) | 35,615.33                  | 35,797.22                             | 24814.62          | 9,355.75  | 34,170.37               | 95.46  |
|                    | Cemento  | 11,368.00                  | 14,308.00                             | 11,368.00         | 2,970.00  | 14,338.00               | 100.21 |
|                    | madera comente habilitada                          |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | puntales redond. 3" de diam.                       |                            |                                       | 900.00            |           | 900.00                  |        |
|                    | hachillo artesanal 10x 15x25                       |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | materiales de agregados.                           |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | acces. Pinst. agua, desag. elec.                   |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | maler. de acabados/aparat. sanit.                  |                            |                                       |                   |           |                         |        |
| 30.00              | BIENES DE CONSUMO                                  | 1,774.00                   | 1,033.00                              | 733.00            | 280.00    | 1,013.00                | 98.06  |
|                    | placa recordatoria metalica                        |                            |                                       |                   |           |                         |        |
| 37.00              | Alquiler de Bienes                                 | 540.00                     | 240.00                                |                   | 240.00    | 240.00                  | 100.00 |
|                    | alquiler de una computadora                        |                            |                                       |                   |           |                         |        |
| 39.00              | OTROS SERVICIOS TERCEROS                           | 3,700.00                   | 3,700.00                              | 3,700.00          |           | 3,700.00                | 100.00 |
|                    | Elaboracion de Expediente tecnico                  |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | Carret de obra Inc. Incl. Y Trans.                 |                            |                                       | 340.00            |           | 340.00                  | 100.00 |
|                    | Mano de Obra Calificada                            | 19,672.55                  | 19,000.00                             | 10,820.50         | 8179.50   | 19,000.00               | 100.00 |
|                    | Almacenamiento de obra                             | 1,500.00                   | 1,500.00                              | 967.20            | 532.80    | 1,500.00                | 100.00 |
|                    | Carpinteria Madera                                 | 1,800.54                   | 1,800.54                              | 1,785.99          | 99.79     | 1,785.99                | 99.79  |
|                    | Carpinteria Metalica puertas y protecciones        | 5,842.00                   | 5,842.00                              | 5,637.00          | 5,637.00  | 5,637.00                | 96.49  |
|                    | Carpinteria Metalica ventilans                     | 2,793.95                   | 2,793.95                              |                   | 2,611.80  | 2,611.80                | 93.48  |
| 13.00              | GASTOS GENERALES                                   | 300.00                     | 300.00                                | 300.00            |           | 300.00                  | 100.00 |
|                    | GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES                     | 150.00                     | 150.00                                | 150.00            |           | 150.00                  | 100.00 |
| 20.00              | VIATICOS Y ASIGNACIONES                            | 7,500.00                   | 7,500.00                              | 4,805.00          | 2,694.00  | 7,500.00                | 100.00 |
| 27.00              | SERVICIOS NO PERSON.                               | 2,700.00                   | 2,700.00                              | 1,730.16          | 969.84    | 2,700.00                | 100.00 |
|                    | Residencia de Obra                                 |                            |                                       |                   |           |                         |        |
|                    | Asistencia Administrativa                          | 615.70                     | 615.70                                | 615.70            |           | 615.70                  | 100.00 |
| 49.00              | UTILILES DE ESCRITORIO                             | 150.00                     | 150.00                                | 150.00            |           | 150.00                  | 100.00 |
| 37.00              | ALQUILER DE BIENES                                 | 740.00                     | 740.00                                | 740.00            |           | 740.00                  | 100.00 |
| 39.00              | OTROS SERVICIOS TERC.                              | 89,220.58                  | 102,930.41                            | 63,539.18         | 38,322.58 | 101,861.76              | 98.96% |
|                    | TOTAL INVERSION:                                   |                            |                                       |                   |           |                         |        |

COMITE DE OBRA CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroche  
PRESIDENTE DE OBRA

COMITE DE OBRA CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroche  
PRESIDENTE DE OBRA

CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA

INDIRA A. PASCOA COSTACHE  
DNI. No. 68918055  
ASIST. ADMINISTRADORA

FORMATO N° 7 MDP  
RESUMEN DE MANIFIESTO DE GASTOS  
RENDICION N° 03. RESUMEN

CONVENIO 0117-2007-MDP OBRA: CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSO DEL ANEXO DE CIUDAD DE DIOS

Correspondiente al mes de 02 DE ABRIL 01 DE JULIO  
Fecha de presentación 01/07/2008

RUBRO (del Estado Financiero) :

| No. de Orden (*)   | DOCUMENTO  |            | Razón Social o Nombre | DETALLE                          |   | IMPORTE SI.       | OBSERVACIONES |
|--------------------|------------|------------|-----------------------|----------------------------------|---|-------------------|---------------|
|                    | Fecha      | Clase (**) |                       | No.                              | Concepto                                  |                   |               |
| 24                 | 02/04/2008 | FACTURA    | 01-0718               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | MONTO ANTERIOR PAGADO                     | 63.539,18         | NINGUNA       |
|                    |            |            | 01-0719               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | ACCES. DE AGUA, DESAG., Y ELECTRIC.       | 3.795,10          |               |
|                    |            |            | 01-0720               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | ACCES. DE AGUA, DESAG., Y ELECTRIC.       |                   |               |
|                    |            |            | 01-0721               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | ACCES. DE AGUA, DESAG., Y ELECTRIC.       |                   |               |
|                    |            |            | 01-0722               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | ACCES. DE AGUA, DESAG., Y ELECTRIC.       |                   |               |
|                    |            |            | 01-0723               | FERNANDO ENRIQUE CUSIPUMA LAZO   | ACCES. DE AGUA, DESAG., Y ELECTRIC.       |                   |               |
| 25                 | 01/04/2008 | FACTURA    | 01-04029              | ADALBERTO PARADO SAMANIEGO       | CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5)            | 2.970,00          |               |
| 26                 | 02/05/2008 | FACTURA    | 01-04048              | ADALBERTO PARADO SAMANIEGO       | MAT. DE ACABAD. Y APARATOS SANIT.         | 5.560,65          |               |
|                    |            |            | 01-04049              | ADALBERTO PARADO SAMANIEGO       | MAT. DE ACABAD. Y APARATOS SANIT.         |                   |               |
|                    |            |            | 01-04050              | ADALBERTO PARADO SAMANIEGO       | MAT. DE ACABAD. Y APARATOS SANIT.         |                   |               |
| 27                 | 06/05/2008 | FACTURA    | 01-0169               | EDWIN HUGO VERA PALJAN           | PUERTA Y CLOSETS DE MADERA INC. INSTAL.   | 1.785,99          |               |
| 28                 | 06/05/2008 | BOLETA     | 01-0148               | PEDRO CARLOS YAPE PAUCARCAJA     | PUERTAS Y PROTEC. DE METAL INC. INSTAL.   | 5.637,00          |               |
| 29                 | 06/05/2008 | FACTURA    | 02-027                | JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJAS      | VENTANAS ARENDRADO DE ALUM. INC. INST.    | 2.611,80          |               |
| 30                 | 05/06/2008 | FACTURA    | 01-05470              | PEDRO CONTRERAS RUEDA            | COMBUSTIBLE (GASOLINA Y PETROLEO)         | 1.819,90          |               |
| 31                 | 02/06/2008 | BOLETA     |                       | MARIO GENCY SANTIVANEZ LLANCO    | PLACA RECORDATORIA DE METAL               | 280,00            |               |
| 32                 | 05/06/2008 | R/H        |                       | NEOLOGO FABIAN DE LA CRUZ QUISEP | MANO DE OBRA CALIFICADA                   | 8.179,50          |               |
| 33                 | 01/07/2008 | R/H        | 01-0108               | SOLEDADE MIRIAM GARCIA INGAROCA  | SERVICIO NO PERSONALES PARA LA EJEC. OBRA | 2.694,00          |               |
| 34                 | 01/07/2008 | R/H        | 01-008                | INDIRA ALINA PASCUAL COTACHE     | SERVICIO NO PERSONALES PARA LA EJEC. OBRA | 969,84            |               |
| 35                 | 01/07/2008 | R/H        | 01-005                | EDON ESAU PASTRANA QUISEP        | SERVICIO NO PERSONALES PARA LA EJEC. OBRA | 538,80            |               |
| 36                 | 01/07/2008 | FACTURA    | 01-0177               | EDWIN HUGO VERA PALJAN           | PUNTALES REDONDOS 3" DE DIAMETRO          | 900,00            |               |
| 37                 | 01/07/2008 | FACTURA    | 01-0180               | EDWIN HUGO VERA PALJAN           | CARTEL GIGANTOGRAFICO                     | 340,00            |               |
| 38                 | 01/07/2008 | BOLETA     | 02-0573               | DAVID MOISES ORTIZ CAMPOS        | ALQUILER DE COMPUTADORA                   | 240,00            |               |
| <b>T O T A L :</b> |            |            |                       |                                  |   | <b>101,861,76</b> |               |

(\*) Llevar el Manifiesto de Gastos por cada RUBRO del Estado Financiero.  
 (\*\*) Anotar en orden cronológico la totalidad de documentos que sustentan los gastos efectuados.  
 (\*\*\*) Clase : Factura, Comprobante, Recibo, Lista de Nomales, Contrato, Declaración Jurada, etc.  
 Por el presente, los abajo firmantes declaramos bajo juramento que los gastos aquí declarados corresponden a la ejecución de la obra y que los mismos, deberán permanecer en poder del Asistente Administrativo del Comité de Obra.  
 Las copias de las facturas, comprobantes, recibos, listos de nomales, etc., etc. serán remitidas a la Oficina de Asesoría Jurídica, etc.

COMITÉ DE OBRA CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA  
 ASIST. ADMINISTRADORA  
 INDIRA A. PASCUAL COTACHE  
 DIV. NO. 38810085  
 CAS. 0772

CONSTRUCCION DE LOCAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA  
 RESIDENTE DE OBRA  
 Edmundo M. García Ingaroca  
 CAS. 0772

COMITÉ DE OBRA CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSO CIUDAD DE DIOS - PANGOA